



Hermosillo, Sonora a 22 de Noviembre de 2017

¿Sabías que?

Que desde el inicio de los trabajos para la modernización del TLCAN, en agosto de 2017, se han efectuado 5 rondas de negociación, concluyendo con la quinta que terminó (ayer) el 21 de noviembre de 2017, destacando en su transcurso los aspectos más importantes:

Que uno de los principales temas de interés para EU en el que se ha avanzado, dentro del TLCAN es definir cómo y dónde son fabricados los automóviles en América del Norte.

Que las relaciones de EU con México y Canadá han sido inestables, entre otras razones por la recién polémica batalla ganada por EU por el atún importado de México, además del incremento en aranceles impuesto por EU, hasta del 18.0 % a la madera blanda canadiense.

Que Estados Unidos y Canadá se encuentran en disputa sobre la queja comercial de la compañía aeroespacial estadounidense Boeing contra su rival canadiense Bombardier.

Que las influencias del principal mercado mundial que representa China (1,389 millones de habitantes) es el motivo indirecto de las negociaciones para un nuevo reordenamiento del mercado mundial, en el que Estados Unidos (327 millones de habitantes) se esfuerza en consolidar, para mantener su posición de país hegemónico a nivel mundial, con un trato diferente a sus vecinos del Norte y Sur con los que es menor la obtención de ventajas comparativas, de aquí el menor interés en establecer acuerdos comerciales dentro del TLCAN, en el que México (123 millones de habitantes) y Canadá (36 millones de habitantes) también mantienen como perspectiva a la apertura de los mercados asiáticos, principalmente china que representa el gran pastel para Estados Unidos, además del mayor beneficio que este país espera de china, no solo desde el punto de vista comercial, sino también bélico en su conflicto con norcorea.

Que el déficit comercial de Estados Unidos, en los primeros nueve meses de 2017, es de 405,000 millones de dólares, más alto que en el mismo periodo del año pasado (370,000 millones de dólares) y que en 2015 (376,000 millones de dólares),



Que esto no significa que Estados Unidos haya perdido 405,000 millones de dólares. Significa que las empresas y consumidores estadounidenses importaron más de lo que exportaron, lo que corresponde a una economía de más de 320 millones de consumidores, comparado con un poco más de 123 millones de México o los 36 millones de Canadá.

Que el déficit comercial de Estados Unidos con México y China se ha hecho mayor y difícil revertir esta tendencia de varios años de la noche a la mañana, y es que es también difícil de reducir el déficit comercial sin dañar a los trabajadores estadounidenses, pues al encarecer las importaciones, las empresas tendrán que subir los precios, resultando en menores ventas y empleos.

Que EU firmó contratos por 250,000 millones de dólares con China en industrias como la energía, la tecnología y la aviación, algunos de ellos no son vinculantes, es decir que las empresas involucradas no tienen que cumplir los términos del acuerdo.

Que un acuerdo para que China compre 37,000 millones de dólares en aviones Boeing podría no ser algo nuevo. En 2015, China anunció un acuerdo de 38,000 millones de dólares en la planta de Boeing en el estado de Washington.

Que no hubo ninguna información acerca de la investigación estadounidense sobre el robo de propiedad intelectual en China, algo que las empresas de Estados Unidos dicen que es un problema importante.

Que EU convenientemente deja de etiquetar a China como un manipulador de divisas. EU argumenta la manipulación de la moneda china como una razón de pérdida en el comercio con China.

Que EU ha impuesto aranceles a los productos chinos, como papel de aluminio, madera contrachapada, cajas de herramientas y otros artículos. Sin embargo, esos son problemas relativamente menores en comparación con el robo de propiedad intelectual y la práctica de *dumping* en materias primas importantes como el acero (donde EU se hace ojo de hormiga).

Que vuelve el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (conocido como TPP), un amplio acuerdo comercial con otras 11 naciones que busca reducir las barreras comerciales.



Que los ministros de comercio de todas las demás naciones del TPP —que incluyen a México, Canadá y Japón— acordaron los “elementos centrales” del TPP. Las conversaciones continuarán en 2018.

Que EU no está participando en las nuevas conversaciones y que prefiere firmar acuerdos directos, también conocidos como acuerdos comerciales bilaterales EU argumenta que es más fácil vigilar el cumplimiento de los acuerdos bilaterales en comparación con los grandes acuerdos multinacionales.

Que al 21 de noviembre de 2017 los Estados Unidos solicitan elevar el umbral de producción de automóviles al 85 por ciento (se refiere que al porcentaje del contenido regional de los autos fabricados en los países miembros del TLCAN), frente al 62.5 por ciento anterior, para calificar para el tratamiento libre de aranceles.

Que también EU solicitó un nuevo requisito para que el 50 por ciento del valor de un carro se fabrique únicamente en Estados Unidos, una provisión en desacuerdo con las automotrices estadounidenses, que temen que aumente sus costos y los haga menos competitivos a nivel mundial.

Que funcionarios canadienses y mexicanos presentaron datos que muestran el daño que las disposiciones de Estados Unidos infligirían al sector automotriz de América del Norte.

Que en el TLCAN se trata además el tema de las compras gubernamentales, donde México hizo una propuesta que efectivamente reduce la participación de las compañías estadounidenses para que provean bienes y servicios al gobierno mexicano.

Que Estados Unidos ha propuesto limitar la cantidad de contratos de su gobierno que las empresas canadienses y mexicanas pueden ganar, limitando el nivel de dólar por dólar al tamaño total de Canadá y México.

Que a cambio, México propuso vincular los contratos de su gobierno con el tamaño de los tratos que las empresas mexicanas realmente han ganado bajo el TLCAN, dado que las empresas mexicanas han ganado pocos contratos —sino es que ninguno— en los últimos años, eso evitaría en gran medida que las empresas estadounidenses ganen contratos con el gobierno mexicano.



Que la representación comercial de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés) busca que el acuerdo renegociado expire cada cinco años a menos de que los tres países se pongan de acuerdo para renovarlo, algo que México y Canadá no quieren; han sugerido que se revise de manera quinquenal sin que expire automáticamente.

Que las posiciones del USTR son un poco inamovibles y que eso está deteniendo un poco el proceso de negociación del TLCAN.

Que México y Canadá se han preparado ante la posible cancelación del TLCAN al establecer nuevos acuerdos comerciales con socios como China o reforzar pactos ya existentes.

Que en resumen las discusiones en materia de negociaciones al finalizar la quinta ronda del TLCAN consistieron en: las normas para la fabricación de automóviles, la resolución de disputas comerciales y la emisión de contratos gubernamentales, así como una propuesta de cláusula de caducidad que exigiría que el TLCAN caduque automáticamente cada cinco años a menos que las partes voten para continuarlo.

Que en la primera ronda de negociaciones (agosto 2017) del TLCAN, EU puso en el debate la reducción del déficit comercial con México y las Reglas de Origen en el sector automotriz Y México se negó a debatir el aumento salarial.

Que Estados Unidos insistió en disolver el Capítulo 19, mecanismo de solución de controversias comerciales por dumping y subsidios. El dumping consiste en vender en los mercados exteriores un producto a un precio inferior al que se cotiza el mercado interior, incluso por debajo de su costo de producción.

Canadá enfatizó su oposición a eliminar el Capítulo 19 (desfavorable para el sector agropecuario), que evita que las controversias se resuelvan en los tribunales de cada país. Incluso, antes de iniciar esta primera ronda, había planteado que se retiraría de las discusiones si se consideraba esa posibilidad.